

"Año de Universalización de la Salud"

GUÍA DE USUARIO

GUIA DE USUARIO PARA SOLICITAR CERTIFICADOS DE ESTUDIOS - POSGRADO

Los estudiantes que deseen solicitar Certificados de Estudios de Posgrado por ciclo deben de seguir los siguientes pasos:

PASO 1:

Ingresar al siguiente link, <u>http://mesadepartes.uandina.edu.pe/</u>

- Clic en abrir un nuevo ticket
- Llenar todos los datos solicitados

EN DETALLE DEL (TRAMITE / SOLICITUD) INDICAR:

• Solicito Certificado de Estudios de Posgrado

EN EL CUERPO INDICAR:

- Nombre completo
- DNI escaneado o fotografiado (Anverso y reverso)
- Código de estudiante de Maestría y/o Doctorado
- Nombre de Maestría y/o Doctorado
- Nro. De Celular

• Especificar los ciclos que desea pagar por los Certificados de Estudios. Ejm. (ciclo 1, 2,3) o todo el juego de Certificado de Estudios

• Especificar para que tramite desea el Certificado

• Adjuntar fotografía digital (Revisar si tiene fotografía en el ERP University) si no la tuviera ver requisitos al final de la guía.

El estudiante deberá estar atento al correo electrónico institucional ya que una vez recibido el correo de respuesta, se procederá a **Provisionar el pago** del Certificado de Estudios, el cual se debe de pagar dentro de las **48 horas** siguientes a la provisión, caso contrario se eliminará la provisión de pago.

PASO 2:

Realizar los siguientes pagos:

| CONCEPTO | CÓDIGO | MONTO |
|---|----------------------|--|
| Trámite administrativo | C11060001 | S/. 13.00 |
| Certificado de Estudios (por ciclo) de EPG | Código de estudiante | En la entidad bancaria se le indicarán el monto generado a pagar |

 Puede realizar el pago presencial en cualquier oficina, agencia o agente de Caja Municipal Cusco, Credinka, Caja Sullana



"Año de Universalización de la Salud"

GUÍA DE USUARIO

 Puede realizar el pago vía virtual con tarjetas de crédito ó débito VIsa y MasterCard (Leer instructivo: <u>https://www.uandina.edu.pe/index.php/pagos-virtuales/</u>).

PASO 3:

Una vez que se haya realizado el pago por el certificado de estudios y trámite administrativo, procederemos a la emisión del Documento.

ΝΟΤΑ:

• El Certificado de Estudios Virtual se le hará llegar al correo institucional del estudiante en 3 días hábiles.

• Revisar su Kardex de pagos para verificar NO TENER DEUDAS PENDIENTES, caso contrario no se generará la provisión de pago por certificado de estudios y deberá volver a enviar una nueva solicitud.

• El estudiante debe estar atento al correo electrónico o celular por si hubiera alguna observación en el trámite.

• Las fotografías digitalizadas presentadas por los estudiantes deben tener las siguientes características:

o Formato .jpg

o Imagen de frente a color en fondo blanco. No se procesarán las que tuviesen fondo a color.

o Imágen solamente del rostro. No mostrar hombros, sin gorra y sin

gafas o lentes de color oscuro (a excepción de invidentes).

- o Color verdadero de 24 bits. Mínimo.
- o Dimensión 240*288 píxeles.
- o Resolución mínima 300 dpi (puntos por pulgada).
- o Sin sellos ni enmendaduras.
- o Peso adecuado de la imagen, menores a 50 kb.
- Prohibido enviar imágenes escaneadas.

En caso no cumpliera con las características señaladas su solicitud será observada.

• En caso ingrese su solicitud después de las 4:00 pm se le considerara como fecha de ingreso el día siguiente hábil.